

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LA SELVA JUNGLE LODGE S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2018**

En la parroquia de Pañacocha, Shushufinfi provincia de Sucumbios el día 29 de marzo de 2018, a las 10h00 en las oficinas de la compañía se reúnen los señores accionistas de la compañía LA SELVA JUNGLE LODGE S.A., llamados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria publicada en el Diario El Comercio en su edición del 21 de marzo de 2018.

La Junta decide elegir a como presidenta Ad-Hoc la señora Inés García y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Kjetil Haugan.

La presidencia forma la lista de asistentes y constata quorum que se encuentre presente y representado de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que se detalla a continuación:

Socio	Capital Social	No Participaciones	%
KJETIL HAUGAN	\$160.640,00	160.640,00	80%
JESSICA MEZA	\$40.160,00	40.160,00	20%
Total	\$ 200.800,00	200.800,00	100%

Se verifica el Quorum con los siguientes socios presentes:

Socio	Capital Social	No Participaciones	%
KJETIL HAUGAN	\$ 160.640,00	160.640,00	80%
JESSICA MEZA (representada por Inés García)	\$ 40.160,00	40.160,00	20%
Total	\$ 200.800,00	200.800,00	100%

Constatando el 100% del capital social, es decir USD 200.800,00 se encuentra presente para esta reunión.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
- **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017**
- **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE EL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018**
- **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2018.**
- **APROBACION DEL ACTA**

A continuación, el Señor Kjetil Haugan da lectura al primer punto de orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se presenta el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017.

En términos generales La Selva Jungle Lodge S.A. no ha logrado utilidad en el ejercicio 2017, se analizan las partidas importantes sobre las cuales deberá tomar en cuenta la administración de la empresa.

Luego de conocidos los estados financieros de situación y resultados, la Presidencia somete a votación para aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Informe de Gerencia General por el Año 2017

La Gerencia General da lectura al informe de labores del año 2017, que pone a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En el citado informe se da a conocer los retos a los que se enfrentó la compañía durante el año 2017, en donde la compañía ha tenido que atravesar por una etapa en donde se necesita la generación de ventas que permitan generar una ocupación que llegue al 100%, que le permita no solo cubrir con los costos de la operación sino la generación de utilidad.

Luego de conocidos el informe de Gerente General, la Presidencia somete a votación para aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Informe de los Auditores Externos por el Año 2017

Continuando con el orden del día, la Presidenta da lectura al informe presentado por la firma ETL – EC Auditores S.A., Auditores Externos de la Compañía en el que se indica que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de La Selva Jungle Lodge S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de conocidos el informe de los Auditores Externos por el año 2017, somete a votación para aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Informe del Comisario Año 2017

Continuando con el orden del día y a pedido de la Presidencia la Señorita, Ing. Ana Gisela Palacios Comisario Principal de la Compañía, da lectura al informe en el que se destaca que se han cumplido todas las disposiciones legales, que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de conocidos el informe de los Auditores Externos por el año 2017, somete a votación para aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017

Después de conocer y analizar los estados financieros, lamentablemente la Compañía no ha generado utilidades, se pondrán en marcha un agresivo programa de ventas al igual que un control en los costos que incurra.

La junta somete a votación la propuesta y proceden a aprobarlos por unanimidad.

NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta de Accionistas resuelve hace extensivo un agradecimiento a la labor positiva durante el año y que ha cumplido con las expectativas de la Compañía por lo que se propone que se reelija como Comisario Principal a la Señorita, Ing. Ana Gisela Palacios.

La junta somete a votación la propuesta y proceden a aprobarlos por unanimidad.

NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta de Accionistas resuelve recontractar a la firma Auditora ETL – EC Auditores S.A., con el fin de que realice la auditoria externa de la Compañía y emita un dictamen sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2018

La junta somete a votación la propuesta y proceden a aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

- **APROBACION DEL ACTA**

La presidencia da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas

Se agrega al expediente de la presente Junta.

- Copia certificada del Acta
- Balances de Situación y Resultados y sus anexos por el año 2017
- Informe de Gerente General, Comisario y Auditor Externo
- Hoja del periódico en la que consta la publicación
- Lista de accionistas concurrentes

SOCIO

SECRETARIO - SOCIO



Jessica Meza
Representada por Inés García



Kjetil Haugan

PRESIDENTE AD-HOC



Inés García